

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**24883** *ORDEN de 27 de septiembre de 1993 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Antonio Alonso Madero.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio Alonso Madero y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por fallecimiento de don Eduardo Aranda Carranza, con efectos del día 3 de julio de 1993.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 27 de septiembre de 1993.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**24884** *ORDEN de 27 de septiembre de 1993 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Ramiro Pérez-Maura de Herrera.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Ramiro Pérez-Maura de Herrera y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don Juan Pérez Gómez, con efectos del día 13 de agosto de 1993.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 27 de septiembre de 1993.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**24885** *ORDEN de 27 de septiembre de 1993 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don César Alba y Fúster.*

En atención a las circunstancias que concurren en don César Alba y Fúster y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Antonio Alonso Madero, con efectos del día 3 de julio de 1993.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 27 de septiembre de 1993.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**24886** *ORDEN de 27 de septiembre de 1993 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Ramón Sáenz de Heredia y Alonso.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Ramón Sáenz de Heredia y Alonso y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Ramiro Pérez-Maura de Herrera, con efectos del día 13 de agosto de 1993.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 27 de septiembre de 1993.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**24887** *ORDEN de 27 de septiembre de 1993 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Antonio Sánchez Jara.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio Sánchez Jara y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don César Alba y Fúster, con efectos del día 3 de julio de 1993.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 27 de septiembre de 1993.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**24888** *ORDEN 432/39079/1993, de 11 de octubre, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación, que en el anexo adjunto se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, citado anteriormente.

Madrid, 11 de octubre de 1993.—P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.